

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**30015** *Resolución de 26 de agosto de 2009, de la Dirección General de Transporte Terrestre sobre modificación en el servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Madrid-Burgo de Osma con hijuelas (VAC-020) MOD-225/2008.*

El Director General de Transporte Terrestre ha dictado la siguiente Resolución referente a la concesión VAC-020 (Madrid-Burgo de Osma con hijuelas) de la titularidad de "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal".

Primero.- Autorizar la segregación de los tráficos internos que discurren por la Comunidad de Madrid que se vienen realizando en la concesión VAC-020 (Madrid- Burgo de Osma con hijuelas), prestadas por "Nex Continental Holdings, Sociedad Limitada Unipersonal", que pasarían a constituir una concesión de competencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid.

Segundo.- Quedarán adscritos a la concesión cuatro vehículos que deberán reunir las condiciones actualmente establecidas en la concesión VAC-020.

Tercero.- Las condiciones jurídicas, económicas y técnicas aplicables a los tráficos que se autorizan serán los que rigen actualmente en la concesión VAC-020.

Madrid, 26 de agosto de 2009.- El Director General, don Juan Miguel Sánchez García.

ID: A090064631-1